

La buena práctica publicitaria va ganando terreno en el país

- Esta es la segunda edición de la premiación de la Oficina de Control de Propaganda.
- Reconocimiento busca condecorar el trabajo realizado por profesionales y empresas a favor del respeto a los derechos humanos.

San José, Costa Rica. La Oficina de Control de Propaganda, del Ministerio de Gobernación y Policía, reconoce la labor que las empresas han venido desarrollando en pro de comunicar de manera responsable y respetuosa, con una mirada de género, inclusiva y no violenta.

La Directora de la Oficina, Ana Rita Argüello Miranda, explica que “desde el 2019, la Oficina reconoce las buenas labores y las aplaude, lo que ayuda a darles voz para que más empresas y profesionales se motiven a comunicar desde una perspectiva de género y no discriminatoria. Se galardona por su trabajo durante el año pasado a la publicista Elena Faba Zamora y al Deportivo Saprissa Femenino”.

A Faba Zamora, cofundadora y Directora de Comunicación de la Agencia Efecto Boomerang, se le condecora por su labor como profesional en el área; desde su empresa se imparten talleres a quienes deseen aprender sobre las prácticas publicitarias respetuosas de los Derechos Humanos y conscientes sobre la perspectiva de género.

Elena es impulsora de la publicidad género inteligente y de la incorporación de las mujeres en los espacios de toma de decisión publicitarios. Para la publicista galardonada del 2020, este premio significa un reconocimiento importante que valora el esfuerzo y trabajo de la comunicación que rompe con los estereotipos.

“Este es un reconocimiento muy real, de un trabajo que ha tomado mucho tiempo. También para mí como mujer es importante tener esta representación como comunicadora, porque en la industria publicitaria las mujeres tenemos poca representación. Yo deseaba ser publicista desde que era pequeña y este galardón resuena con mi pasión y mi propósito de vida”, expresó Elena Faba.

Los Premios de las Buenas Prácticas Publicitarias condecoran la constancia de las empresas y profesionales en la comunicación, quienes con sus trabajos, son aliados en mostrar dentro de la publicidad la inclusión y el respeto, como lo hizo el



Deportivo Saprissa Femenino con la campañas “El fútbol antes era cosa de hombres” y su apoyo al movimiento “Ni una menos”.

Diego Picado Venegas, Director de Comunicación del equipo de fútbol premiado, explica que el “Deportivo Saprissa tiene una responsabilidad muy grande a nivel país y estamos conscientes de la herramienta que tenemos para hacer un cambio social. Yo sé que si las demás empresas se unen a realizar campañas de este tipo, se pueden crear cambios positivos”, declaró Picado.

Por su parte, el presidente del Saprissa, manifestó su orgullo por recibir este premio el día de hoy. “En el equipo nos hemos enfocado en temas de equidad de género y lucha contra el sexismo. Invitamos a otras instituciones a que se unan a este esfuerzo que hemos venido haciendo”.

El Viceministro de Gobernación y Policía, Carlos Andrés Torres, felicita a las personas ganadoras. “Saprissa Fútbol Femenino posicionó el derecho de las mujeres de vivir una vida libre de violencia. Por su parte, Elena Faba ha sido una propulsora en nuestro país, con su enfoque en los Derechos Humanos, y ha desarrollado campañas en contra de la desigualdad de género”.

Motivamos a las demás empresas y profesionales en comunicación a seguir los pasos dictados por las personas ganadoras del 2020.